

NAYARIT PUEDE SER REFERENCIA PARA IMPULSAR COMISIÓN DE LA VERDAD E INICIAR PROCESO DE JUSTICIA TRANSICIONAL: JOEL SALAS

- **Joel Salas Suárez señaló que se puede marcar desde Nayarit una pauta para iniciar un proceso de reconciliación a través de una comisión de la verdad y procesos de justicia transicional**
- **El comisionado del INAI participó en la firma del Acuerdo por la transparencia y combate a la corrupción de Nayarit**

El estado de Nayarit tiene la oportunidad de ser referencia para el proceso nacional de construcción de visión de Estado Abierto para impulsar una comisión de la verdad e iniciar un proceso de justicia transicional, sostuvo el comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Joel Salas Suárez, al participar en la firma del Acuerdo por la transparencia y combate a la corrupción del Estado de Nayarit.

“Dado que en este ejercicio participarán el Poder Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial y dos niveles de gobierno, en esta mesa de trabajo conjunta con la sociedad, se puede marcar desde Nayarit una pauta para iniciar un proceso de reconciliación, con dos figuras que se han hablado mucho por la próxima administración federal, a través de una comisión de la verdad y procesos de justicia transicional”, apuntó.

Durante la firma de este Acuerdo en el que se contó con el consenso y firma de representantes de los tres poderes y dos niveles de gobierno, Órganos Constitucionales Autónomos, Organismo Garante Local, sector empresarial y sociedad civil, Salas Suárez manifestó que el pasado mandato electoral fue claro: la población demanda transparencia total para controlar la corrupción, la impunidad y el despilfarro.

“Reiterarles que el mandato del primero de julio fue muy claro: la gente quiere transparencia total para controlar el ejercicio de los recursos públicos, para que no haya despilfarro de estos recursos y para que se controle y no exista más un sentimiento tan generalizado como lo es el velo de la impunidad”, enfatizó.

El acuerdo por la transparencia y combate a la corrupción de Nayarit contempla 11 declaraciones y 6 acuerdos, entre los que destacan: establecer los trabajos necesarios para la conformación del Ejercicio Local de Gobierno Abierto “Co creación desde lo local”; elaborar planes de acción locales, integrados por compromisos puntuales, realizables y medibles, con duración de un año, y encaminados a: promover la adopción del Estándar de Datos de “Contrataciones Abiertas”, y realizar con apertura los procesos de designación vinculados con el Sistema Local Anticorrupción.

El comisionado del INAI hizo un llamado a las cámaras empresariales y a la sociedad civil nayarita para 1) exigir el cumplimiento de este Acuerdo nayarita por la transparencia y 2) multiplicar la participación ciudadana para promover la defensa de los territorios; atender las demandas de los grupos vulnerables y disminuir la violencia de género.

“A la sociedad nayarita, que está aquí representada principalmente por las cámaras empresariales, de manera muy respetuosa les pedimos que exijan, que lo que quede plasmado en este convenio se cumpla. Pero no sólo eso, creo que es fundamental que la participación se amplié a más sectores de la población. Sabemos que hay múltiples colectivos y organizaciones de la sociedad civil que, por ejemplo, están luchando por la defensa del territorio y del patrimonio natural y cultural de nuestro estado. Sin duda, también múltiples colectivos de mujeres que están pidiendo que se implementen a cabalidad distintas acciones que se deben activar derivadas de la alerta de género”, señaló.

Los Poderes del Estado, los Órganos Autónomos Constitucionales, los Municipios, el Organismo Garante Local, en coordinación con los sectores Empresarial y de la Sociedad Civil del Estado de Nayarit, establecen de manera conjunta, el Compromiso por la Transparencia a partir de los principios de Gobierno Abierto, transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana, accesibilidad e innovación tecnológica.

Durante evento de firma de Acuerdo participaron: Antonio Echevarría García, gobernador Constitucional del Estado de Nayarit; Eduardo Bohórquez, director de Transparencia Mexicana; Ismael González Parra, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia de Nayarit; Leopoldo Domínguez, diputado presidente del Congreso del Estado; Ramiro Antonio Martínez Ortiz, comisionado presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nayarit; Juan José Topete Rivas, presidente del Consejo Coordinador Empresarial y José Luis Donjuán de la Peña, vicecoordinador del Consejo Coordinador Empresarial; además de contar con la presencia de los Alcaldes del estado.